



PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO 2014-2030



Plan de Desarrollo
del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño
2014-2030

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla / Rector General

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro / Vicerrector Ejecutivo

Lic. José Alfredo Peña Ramos / Secretario General

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Mtro. Ernesto Flores Gallo / Rector

Dr. Francisco Javier Gómez Galván / Secretario Académico

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz / Secretario Administrativo

Lic. Ángel Igor Lozada Rivera Melo / Secretario de Vinculación y Difusión Cultural

Mtra. Gabriela Ruiz Velasco Vaca / Contralora

Mtra. María Dolores Del Río López / Directora de la División de Diseño y Proyectos

Mtra. Aurea Santoyo Mercado / Jefa del Departamento de Proyectos de Comunicación

Dr. Francisco Javier González Madariaga / Jefe del Departamento de Proyectos de Diseño

Dr. Ramón Reyes Rodríguez / Jefe del Departamento de Proyectos Urbanísticos

Mtro. Luis Giachetto Carrillo / Jefe del Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Mtro. Juan Ernesto Alejandro Olivares Gallo / Director de la División de Tecnología y Procesos

Mtro. Alfredo Cárdenas de La Mora / Jefe del Departamento de Técnicas y Construcción

Mtro. Juan Ramón Hernández Padilla / Jefe del Departamento de Representación

Dra. Lilia Roselia Prado León / Jefa del Departamento de Producción y Desarrollo

Mtro. Jorge Enrique Zambrano Ambrosio / Director de la División Artes y Humanidades

Mtro. Boris Goldenblank / Jefe del Departamento de Imagen y Sonido

Dr. Juan López García / Jefe del Departamento de Teorías e Historias

Mtra. Claudia Villalobos Santana / Jefa del Departamento de Artes Escénicas

Mtro. Sergio Eduardo Medina Zacarías / Jefe del Departamento de Música

Mtra. Dolores Aurora Ortiz Minique / Jefa del Departamento de Artes Visuales

Índice

Mensaje del Rector	7
1. Principales tendencias de las disciplinas en arte, arquitectura y diseño	9
2. Contexto general del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	13
3. Principales problemas, retos y oportunidades	17
4. Misión	19
5. Visión	21
6. Directrices estratégicas	23
7. Ejes temáticos, objetivos y estrategias	25
8. Indicadores estratégicos	43
9. Consideraciones de implementación	51
10. Anexos	53

Mensaje del Rector



La actualización del Plan de Desarrollo 2014-2030 del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño reúne y organiza los objetivos, las estrategias, y permite evaluar los logros y los pendientes en busca de un desarrollo que beneficie a la sociedad y satisfaga su demanda de profesionales altamente capacitados, éticos y competentes.

Los ejes temáticos de este documento son: Docencia; Investigación y posgrado; Vinculación; Extensión y difusión; Internacionalización y Gestión y Gobierno, mismos que se articulan con metas comunes para toda la Red Universitaria en el año 2030.

Para cada uno de los ejes se especifican objetivos particulares, estrategias e indicadores ideados desde una postura crítica ante lo que actualmente hacemos y somos como comunidad universitaria, con vistas a lo que queremos y debemos ser en el futuro para adaptarnos y mejorar nuestro entorno cambiante.

Las propuestas del Plan de Desarrollo Institucional nos obligan a crear los indicadores de calidad que cada día le dan mayor prestigio a nuestro Centro. La participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria del CUAAD es fundamental tanto para lograr las metas establecidas, como para conservar el prestigio y la excelencia que nos exige el ser parte de la Benemérita Universidad de Guadalajara.

*Mtro. Ernesto Flores Gallo,
Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño*

1. Principales tendencias de las disciplinas en arte, arquitectura y diseño

En las disciplinas artísticas, las tendencias regionales —y en ocasiones, nacionales— hacen eco en función de propuestas o contrapropuestas locales ante las aportaciones exógenas, potenciadas por la crítica y, muchas veces, por el mercado.



El arte y la cultura son elementos indiscutibles para el desarrollo social. Esto se observa en las recomendaciones para su fortalecimiento tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Sin embargo, en México se les asigna un presupuesto que no permite cumplir tales expectativas de manera sustancial.

El aspecto regional recibe, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las influencias de las

manifestaciones artísticas a nivel nacional y, sobre todo, internacional. Algunas de ellas, en el caso de las Artes Plásticas, responden a la utilización de nuevas herramientas, materiales, procesos y técnicas (electrónicas y/o mecánicas) para la gestación de un proyecto o su exhibición. Otras responden más a recursos de carácter conceptual, metodológico, de extraversion emocional, en la búsqueda de nuevos estímulos.

El estudiante de Artes Plásticas es un exponente progresista de su disciplina, desde la ortodoxia hasta el arte mínima, la desconstrucción, el arte conceptual, el *happening*. Conoce la herencia de las tendencias del siglo xx, muchas de ellas adheridas o contestatarias del posmodernismo y el consumismo.

La globalización conduce siempre al conocimiento de nuevas expresiones culturales. De forma similar, en el caso de las Artes Escénicas como el teatro y la danza, las tecnologías se integran desde la concepción de la obra y su aplicación en escena. Es por medio de la experimentación, y de las distintas estructuras narrativas, que las tendencias del género apuntan hacia nuevas percepciones de la “espectacularidad” del acto performativo. En éstas se difuminan escuelas, formatos, soportes y paradigmas que ponen de manifiesto la exigencia de un alto desempeño cualitativo del estudiante, pero también del

profesor, en el sentido de una formación y actualización constantes.

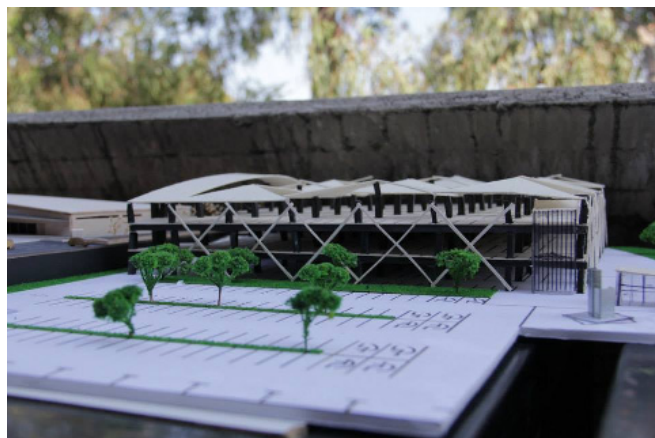
La danza folclórica también resulta favorecida al hacer uso de nuevas herramientas en los montajes, y ello se releja en una mayor demanda de actividades turísticas y de formación cultural; la tradición de los lenguajes dancísticos, que hablan y ponen de manifiesto la gran riqueza cultural de la región, se ve apenas menguada por los embates de las disciplinas modernas.

En el caso del cine, el Departamento de Imagen y Sonido (DIS) ostenta un potente *corpus* metodológico y de conciencia social. Se prevee una demanda en función de la utilización de plataformas digitales en imagen y sonido, así como de corte mercadológico. Por otra parte, el Departamento de Música forma profesionales según las distintas orientaciones. Uno de sus retos será incluir géneros y lenguajes que no son necesariamente clásicos, desde lo vernáculo, hasta lo tecnológico.

En todos los casos, la impronta radica en una actualización constante de docentes y del currículo, según lo exigen —y lo promueven— las nuevas experiencias artísticas; la creación de foros para las artes performativas (danza, música, teatro) y la cinematografía; el énfasis en el compromiso social del artista-egresado universitario, vertido en su propuesta cultural; el reforzamiento de criterios y paradigmas no hegemónicos, no endogámicos; la apuesta hacia la multi y transdisciplina en el arte, los entrecruzamientos y las transversalidades entre las disciplinas; y el necesario incremento y creación de presupuestos para puestas en escena, gestión y ejecución de proyectos para la difusión de nuestro quehacer académico. En este último rubro existe una evidente desventaja en la comparativa internacional, que es únicamente reducida por el renombre y la calidad educativa de nuestra universidad.

La arquitectura, por su gran relevancia, trascendencia y su significado en la historia de la humanidad, está regulada en la mayor parte de los países. Por otro lado, existen organizaciones profesionales y de enseñanza de la arquitectura a nivel mundial que han establecido la Carta de la Enseñanza de la Arquitectura Unesco-Unión Internacional de Arquitectos (UIA) y las recomendaciones de estándares internacionales y profesionalismo en la práctica de la arquitectura, de la UIA. Estos y otros documentos similares tienen el objetivo de establecer las competencias requeridas para los arquitectos, que les permitan la movilidad internacional con las garantías de que se cuida la salud, la seguridad y el bienestar del público, cometidos indispensable de la profesión.

De igual manera, se llevan a cabo acuerdos internacionales entre arquitectos —tanto de reconocimiento mutuo como de cooperación y de sistemas de acreditación de la enseñanza— que permiten la práctica profesional de la arquitectura. Esta disciplina y el entorno espacial construido tienen una connotación humanística y social, de modo



que edificar se considera una dimensión del ser humano; se afirma que entre los primeros actos de civilización están la producción de instrumentos de trabajo y la construcción de la morada o el espacio habitable. La esencia de la arquitectura es la creación del espacio urbano. Se debe constituir el ambiente adecuado para las actividades humanas según un sistema de condicionamientos diversos (tecnológicos, ecológicos, etc).

Su grado de avance en cuanto a la participación en organismos nacionales e internacionales, relacionados al campo profesional y de educación, permite que esta disciplina esté a la vanguardia en cuanto a las competencias fundamentales.

En nuestra universidad se trabaja activamente y de manera conjunta para establecer parámetros y requerimientos básicos que resulten en la actualización de los planes de estudio y de una mejor preparación de los egresados. En la producción teórico-práctica en arquitectura y diseño hay conocimientos relativamente recientes que resultan de interés, estos son diseño ambiental y ambiente humano. Por otra parte, en la época contemporánea un fuerte basamento conceptual para la formación socio-humanista tiene que considerar la Teoría del Desarrollo Humano Sustentable, entendida como la relación entre la naturaleza, el ser humano como ser social y la Arquitectura como parte de la sociedad y la cultura: un sistema integrativo e interactivo.

Se debe fortalecer la conceptualización de la actividad proyectual, estructurar el proceso docente sobre la base del protagonismo estudiantil, la formación cultural como vía para incrementar la calidad de la arquitectura y el urbanismo. Es necesario adoptar una forma de pensamiento integrador que combine lo socio-humanístico, lo medio-ambiental, lo económico-empresarial y de conservación y protección del patrimonio. Es preciso promover la motivación hacia la profesión y la ética en el desempeño; fomentar la excelencia, incluir en la enseñanza los requerimientos del cliente y la participación de la población, aumentar el conocimiento de las Bellas Artes como influencia en la calidad de diseño, distribuir contenidos de educación ambiental e instrumentación legal de la profesión.

Finalmente, el proceso de diseño exige una disciplina y una metodología particular, el campo de aplicación del Diseño Industrial no se reduce a determinar la forma exterior de los objetos, sino que cada vez más la capacidad creativa y la metodología de los diseña-

dores se pueden usar para resolver problemas de diversa índole. Es importante integrar métodos de Design Thinking para proyectar nuevos productos y servicios, así como para explorar nuevas tendencias, nuevos mercados y proponer estrategias de crecimiento innovadoras.



El diseño universal es un paradigma relativamente nuevo, que dirige sus acciones al desarrollo de productos y entornos de fácil acceso para el mayor número de personas posible, sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de una forma especial.

Lo que cuenta en los objetos de diseño no es únicamente la idea final, sino también que sean el resultado de una investigación. El proceso es ahora el factor

que le da peso al objeto.

El interés por aprovechar los materiales y el trabajo artesanal local es cada día más notorio. Se busca recuperar técnicas, materiales e inclusive lugares de fabricación. Esto favorece la idea de que el diseño mexicano tiene una identidad característica, sin dejar de ser contemporáneo y global.

Se busca que los objetos tengan más de un uso; para conseguirlo, se exploran las posibilidades de la forma. Sillas que también son libreros, macetas que pueden ser usadas como fruteros y lámparas que funcionan como mesas son ejemplos de ello. Los nuevos despachos están explorando formas innovadoras e independientes de vender sus productos. La venta en línea es una de las opciones más recurridas, pero esta tendencia también explica el reciente interés por los bazares colectivos, en donde los compradores pueden conocer en persona a las marcas que siguen a través de las redes sociales y publicaciones especializadas.

La colaboración es uno de los esquemas de trabajo más usados por el diseño en México durante los últimos años. La búsqueda de materia prima local y fácil de conseguir ha propiciado el uso de materiales crudos. Además, estos recursos suelen utilizarse de forma natural, sin exagerar en el acabado. Piedra sin lijar, madera sin barnizar y cerámica sin hornear son algunos ejemplos.

El acercamiento del diseño a museos y galerías es otro de los fenómenos que hemos podido observar en los últimos años. Las piezas se exponen en instituciones o en espacios independientes, con lo que adquieren un carácter mucho más artístico que el que

se percibe al ver el mismo objeto en una tienda.

La preocupación medioambiental sigue siendo uno de los grandes temas en todos los niveles debido a una intuición generalizada de que el problema se agravará en los próximos años. Ya no se trata sólo de diseñar de manera más eficiente lo que ya tenemos (reducir, reutilizar y reciclar) sino de plantear cambios paradigmáticos en cómo estamos haciendo las cosas, lo cual exige una nueva mentalidad. Se nos está invitando a repensar los métodos de producción y a reinventar prácticas sociales de modo que sean sostenibles. No basta con consumir menos, con hacer el menor daño posible, más bien se trata de hacer las cosas de otra manera.



2. Contexto general del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño



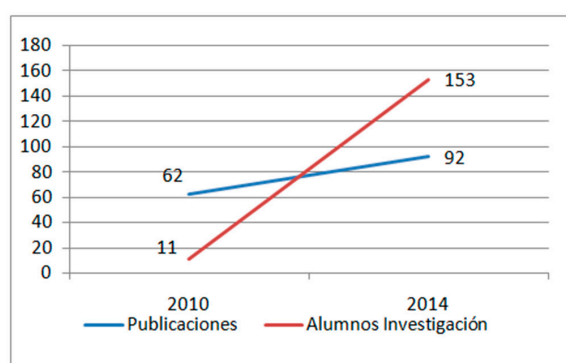
El CUAAD es una Dependencia de Educación Superior de carácter temático en la Universidad de Guadalajara (UdeG), está encargada de formar profesionales en las artes, la arquitectura, el diseño y la urbanística. El CUAAD cuenta con tres campus o sedes: dos en el centro de Guadalajara (Ex Claustro de San Agustín y Ex Claustro de Santa María de Gracia), y otro en el extremo norte de la ciudad (Huentitán).

Actualmente, nuestra comunidad universitaria está conformada por 6,347 estudiantes de pregrado y 269 de posgrado, distribuidos en los 10 Programas Educativos de licenciatura: Música (MUS), Artes Escénicas (ARE), Artes Visuales (ARV), Artes Audiovisuales (ARA), Diseño para la Comunicación Gráfica (DCG), Diseño de Interiores y Ambientación (DIA), Diseño Industrial (DIN), Arquitectura (ARQ), Diseño de Modas (DIMO) y Urbanismo y Medio Ambiente (UMA); y 11 Programas Educativos de posgrado, nueve maestrías y dos doctorados: Ciencias de la Arquitectura (ICA), Estudios Cinematográficos (MICI), Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos (MIDD); Gestión y Desarrollo Cultural (MIGD); Urbanismo y Desarrollo (MIUD); Procesos y Expresión Gráfica en la Proyección Arquitectónica Urbana (MPEG); Educación y Expresión de las Artes (MEEA); Ergonomía (MER), Etnomusicología (MET); Doctorado de Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (DUCT) y Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura (DIAC). 588 profesores e investigadores imparten diariamente sus conocimientos a los estudiantes.

En estos últimos años, el CUAAD ha alcanzado un avance significativo en algunos indicadores de calidad: se cuenta con tres nuevas unidades de investigación, y se incrementó

en un 1,390 por ciento la integración de alumnos en la investigación. También aumentó en un 51 por ciento la producción de publicaciones externas. Cabe mencionar que cinco de nuestros posgrados pertenecen al PNCP y que contamos con 18 cuerpos académicos (cuatro consolidados, cuatro en consolidación y 10 en formación).

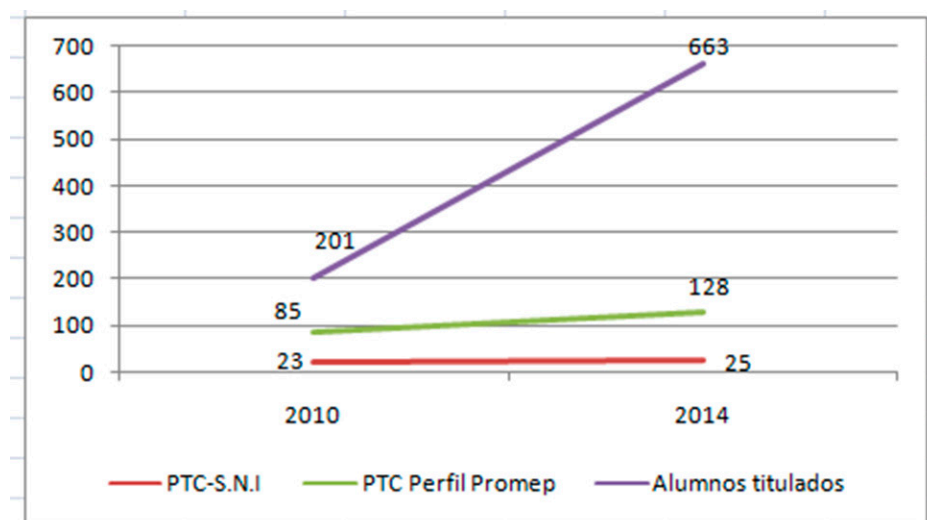
Gráfica 1. Alumnos integrados a la investigación e investigadores



Fuente: Coordinación de Investigación y posgrado, CUAAD, enero 2014.

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, preocupado por el índice de aspirantes que desean ingresar a nuestro Centro Universitario, realiza un esfuerzo por ampliar la matrícula en un 4 por ciento, ofreciendo 90 por ciento de sus Programas Educativos con un alto nivel de calidad, un 7 por ciento de aumento en el acervo bibliográfico así como exigencia en el personal académico: 51 por ciento de incremento de los PTC con perfil Promep y dos nuevos investigadores adscritos al SNI. Cabe destacar que continúa el seguimiento a egresados con respecto al incremento en un 30 por ciento en los índices de titulación.

Gráfica 2. Alumnos titulados, PTC Perfil Promep y SNI



Fuente: Coordinación de Personal y Control Escolar, CUAAD, enero 2014.

Hubo un incremento de 50 por ciento en los laboratorios equipados para el desarrollo de actividades docentes y de investigación, así como en los convenios con empresas y organizaciones para el desarrollo de los alumnos y la realización de convenios con distintos centros universitarios para el intercambio de conocimientos.

En la movilidad estudiantil se logró un impactante crecimiento de 71 por ciento de estudiantes externos dentro de los Programas Educativos por medio de intercambio. Un 24 por ciento fue el aumento en movilidad de estudiantes salientes. Continuamos motivando a los docentes para crecer la movilidad en su área.

3. Principales problemas, retos y oportunidades

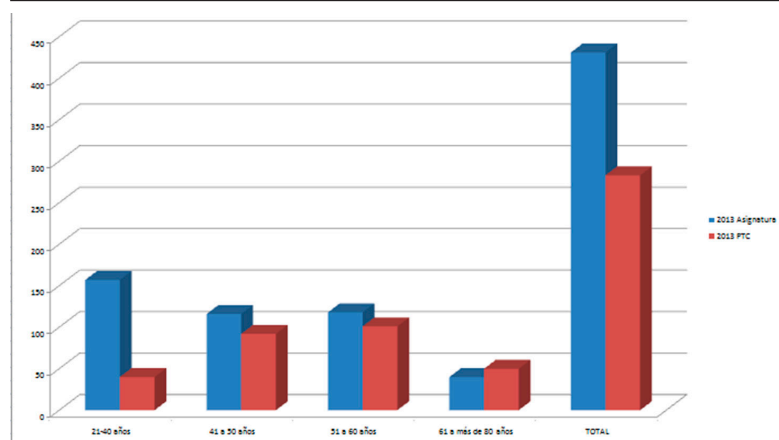


El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño cuenta con una gran planta de docentes especializados y activos profesionalmente, lo que contribuye al desempeño actual de los estudiantes a nivel nacional e internacional. Se mantiene un compromiso social con la comunidad, la trascendencia y el reconocimiento social, brindando oportunidades de mayor cobertura educativa en espacios dedicados a la cultura, el fomento a la movilidad de

alumnos y docentes, así como la posibilidad de impacto social de nuevos programas educativos.

Asimismo, se reconoce la falta de infraestructura y equipamiento que permita una enseñanza-aprendizaje de competencia, así como la falta de interés de los docentes con respecto a la actualización e innovación en sus programas educativos. La vejez de la planta docente que nos identifica tiene el mayor porcentaje, un 35 por ciento que corresponde al rango de edad de 51 a 60 años.

Gráfica 3. Profesores por rango de edad



Fuente: Coordinación de Personal, CUAAD, enero 2014.

Cabe destacar la importancia de acrecentar el número de creadores artísticos reconocidos en el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), y la planta de profesores que ingresan cada año a las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La Red de Bibliotecas Virtuales brinda a los investigadores la oportunidad de acceder a otras bibliotecas del mundo, contar con información actual, enriquecer su investigación, intercambiarla y publicarla en otros países.



El CUAAD cuenta con recursos humanos, conocimiento y experiencia para crear y consolidar convenios de relevancia en función de sus carreras, programas de posgrado y programas de extensión. Se desarrollan proyectos culturales y de investigación que son vinculados con la sociedad e industria a nivel regional, nacional e internacional.

Para la universidad es fundamental difundir e implementar —en la medida de lo posible en la planeación programática de las academias— el conocimiento y la comprensión del modelo de triple

hélice entre su comunidad.

Se tiene una amplia oferta educativa vinculada al arte y la cultura, sin embargo, es insuficiente la difusión de estas actividades y de los logros de la comunidad universitaria en dicho ámbito.

Ser líderes en el número de convenios internacionales ayuda a que nuestros egresados se incorporen en el ámbito laboral de forma exitosa y permanente. El CUAAD reconoce la poca participación y aprovechamiento de los alumnos en los programas de becas internacionales, el bajo dominio de una lengua extranjera por parte de estudiantes y profesores así como la falta de presupuesto destinado a su movilidad permanente.

El presente Plan de Desarrollo del CUAAD 2014-2030 pretende establecer las directrices del centro para aumentar, en el mediano plazo, las fortalezas que nos identifican y lograr que los alumnos sean reconocidos internacionalmente por su competitividad en el ámbito profesional.

4. Misión

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es una dependencia de la Universidad de Guadalajara dedicada a formar profesionistas de calidad, innovadores, creativos, sensibles y comprometidos en las disciplinas, las artes, la arquitectura y el diseño. Sus estudiantes se involucran con su entorno social y el medio ambiente en un marco sustentable, son capaces de incidir a través de la investigación científica y aplicada en el ámbito social, artístico y cultural. En la extensión y difusión de la cultura, nuestra comunidad genera y aplica el conocimiento con ética, equidad y respeto a todos los miembros de la sociedad.

5. Visión

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es la mejor opción educativa en sus áreas de competencia con fundamento en los procesos creativos y la investigación científica y tecnológica. Cuenta con liderazgo académico internacional que se consolida en la calidad de sus programas educativos, su compromiso social y vinculación con los sectores productivos, culturales y económicos. Sus egresados satisfacen con relevante capacidad las demandas sociales, ambientales, productivas y culturales.

6. Directrices estratégicas

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, al mismo tiempo que el PDI, se rige bajo seis directrices estratégicas articuladas por los ejes temáticos que norman a la Universidad de Guadalajara.

- Un centro universitario que impulsa y fortalece la innovación educativa.
- Un centro universitario incluyente, equitativo e impulsor de la movilidad social.
- Un centro universitario con compromiso social en la comunidad, su trascendencia y reconocimiento social.
- Un centro universitario que fomenta la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.
- Un centro universitario con visión global y compromiso local, posicionamiento y gestión internacional.
- Un centro universitario que promueve la cultura del emprendimiento entre la comunidad universitaria.

7. Ejes temáticos, objetivos y estrategias

Docencia y aprendizaje



El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es generador y transmisor del conocimiento en las disciplinas que atiende: el arte, la arquitectura y el diseño a través de un modelo educativo centrado en el estudiante y el aprendizaje para el desarrollo de sus habilidades.

La universidad enfrenta un reto internacional en cuanto a la formación de estudiantes de alto nivel, por medio de la implementación de educación presencial, a distancia y orientada al desarrollo de las nuevas competencias laborales.

Es primordial para la institución consolidar un cambio de paradigma de una enseñanza basada en el docente, hacia la enseñanza centrada en el alumno y en el logro de competencias múltiples; así como privilegiar la innovación tecnológica, buscando la actualización constante del profesor.

Para la formación de profesionales pertinentes en el arte, la arquitectura y el diseño, el cumplimiento de los compromisos del Centro con la sociedad y la cultura, y el desarrollo de lo regional, es fundamental. Además, se requiere de la convocatoria, coordinación y participación de organismos nacionales e internacionales.

Objetivo PDI	Objetivo 1 Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional.
Objetivo CUAAD	1.1 Participar efectivamente en la reforma curricular de la Universidad de Guadalajara a través de nuevos planes de estudio pertinentes y de calidad.
Estrategias	• Optimizar los recursos con los que ya se cuenta. • Gestionar nuevos recursos. • Capacitación y actualización docente. • Actualización y flexibilización curricular. • Implementar y/o fortalecer los procesos de selección de aspirantes. • Rediseño curricular que permita salidas alternativas.
Objetivo PDI	Objetivo 2 Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo CUAAD	2.1 Mejorar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Centro.
Estrategias	• Capacitación del docente integral y permanente. • Dotación de espacios y equipos suficientes y adecuados para los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. • Promoción de nuevos productos didácticos originados en el propio centro. • Fomento a la movilidad de los docentes. • Intensificar el autoaprendizaje y la actualización profesional permanente en profesores y alumnos. • Intensificar las prácticas profesionales.
Objetivo PDI	Objetivo 3 Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.

Objetivo CUAAD	3.1 Consolidar el Sistema Integral de Atención a los estudiantes.
Estrategias	• Participación efectiva en la reforma curricular. • Formación integral de los alumnos. Vinculación estrecha con los problemas sociales del entorno. • Fortalecer el sistema tutorial a través de la difusión del programa, equipamiento adecuado y la intensificación en la formación de tutores.

Investigación y posgrado



El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño tiene la responsabilidad de desarrollar investigación que resuelva problemas acuñados en la sociedad, así como de mantenerse a la vanguardia en un mundo globalizado al colaborar con entidades dedicadas a la investigación, tanto en el ámbito internacional, como en el nacional y local.

Actualmente se desarrolla investigación aplicada y básica en muchas partes del mundo, con líneas de generación y aplicación de los conocimientos afines al arte, la arquitectura y el diseño. Es ahí en donde se encuentran las oportunidades para la creación de redes de colaboración que promuevan el intercambio de experiencias entre investigadores, docentes y estudiantes.

Mantener el reconocimiento que actualmente tiene el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara —a nivel internacional, nacional y local— es imprescindible, de tal manera que trascender fronteras para contribuir al estado del arte y la generación de conocimientos, formular investigaciones conjuntas, fortalecer la movilidad estudiantil y docente así como la formación de recursos humanos de alto nivel, son acciones que deben estar presentes en el horizonte para el crecimiento de la investigación y el posgrado de nuestro Centro.

La creación de posgrados de calidad, pertinentes a la sociedad, que tengan un alto grado de aplicación de los conocimientos adquiridos para la solución de problemas a

nivel local, nacional e internacional en el ámbito de todas sus disciplinas, promueve la competitividad que sus egresados requieren, creando una masa crítica y proactiva para el bienestar de la sociedad.

Es imprescindible impulsar la investigación y el desarrollo de los posgrados, crear vinculación que integre a investigadores, estudiantes de licenciatura, de posgrado, programas de licenciatura y posgrado. Que a través de actividades conjuntas se incentiven la investigación temprana y el fortalecimiento de proyectos, así como la consolidación de planes de estudio, creando un círculo virtuoso a favor de la solución de problemas sociales.

Objetivo PDI	Objetivo 4 Posicionamiento de la investigación y el posgrado como ejes del modelo educativo.
Objetivo CUAAD	4.1 Desarrollo de un programa de investigación coherente con el modelo educativo.
Estrategias	• Incluir a los investigadores para la realización de nuevos programas educativos y contemplar la participación de al menos uno de ellos en los comités consultivos de las carreras. • Vincular a los docentes con investigadores para generar sinergia. • Fortalecer la vinculación entre los investigadores y las unidades académicas de los departamentos. • Desarrollar textos orientados a los programas educativos que fortalezcan las actividades académicas. • Diseñar una red de investigación con un enfoque multidisciplinario orientado a la solución de problemas y necesidades del entorno. • Definir líneas de investigación que corresponden a un desarrollo equilibrado de investigaciones aplicadas, básicas, educativas y de innovación tecnológica. • Involucrar a los estudiantes con los procesos de investigación para desarrollar sus habilidades y crear interés en la misma. • Generar condiciones para que los talentos de investigación temprana permanezcan en la misma universidad.
Objetivo CUAAD	4.2 Desarrollo de un programa de investigación que fortalezca los procesos académicos y de vinculación al interior del Centro Universitario.

Estrategias	• Generar un plan rector de investigación del centro universitario que contemple la mejora del desenvolvimiento de los investigadores, Cuerpos Académicos, Unidades Académicas en conjunto con programas de posgrado y de licenciatura. • Operar políticas editoriales que fortalezcan la productividad en torno a la investigación, privilegiando aquella aplicada a la docencia. • Buscar recursos económicos, humanos y de infraestructura que fortalezcan el desarrollo de la investigación. • Fomentar la vinculación y seguimiento de convenios con organismos públicos y privados proporcionando las condiciones de operación e infraestructura para el óptimo desarrollo de los proyectos a realizar. • Simplificar los procesos administrativos para que el ejercicio de los recursos favorezcan la investigación y el posgrado.
Objetivo PDI	Objetivo 5 Logro de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel para el desarrollo de los programas y las líneas de investigación.
Objetivo CUAAD	5.1 Implementación de políticas para el desarrollo de recursos humanos de alta calidad para la investigación.

Estrategias	• Crear las condiciones de promoción y permanencia para los investigadores. • Vincular a los investigadores como profesores de los posgrados. • Fomentar la realización de coloquios de investigación y avances de tesis a nivel licenciatura, con la tutoría de investigadores. • Establecer cátedras de investigación en el Centro.
Objetivo CUAAD	5.2 Integración de los estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación y en el posgrado.
Estrategias	• Fortalecer el desarrollo de investigaciones aplicadas, que sean pertinentes con las licenciaturas y que satisfagan las necesidades de la sociedad. • Difusión y vinculación entre la generación del conocimiento de los investigadores y el pregrado (cursos, conferencias, talleres, Workshops). • Crear foros de intercambio de experiencias en cuanto a desarrollo de proyectos, tanto de estudiantes como de investigadores.
Objetivo PDI	Objetivo 6
Objetivo CUAAD	6.1 Apoyo para un desenvolvimiento de calidad de los posgrados.
Estrategias	• Crear posgrados que se vinculen con las licenciaturas y que sean pertinentes con respecto a las necesidades de la sociedad. • Apoyar la creación de laboratorios que ayuden al desarrollo de los proyectos de investigación o prácticas de los estudiantes. • Intensificar la vinculación con universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos de posgrado y el intercambio de experiencias. • Creación de una red entre posgrados del centro universitario que fomente el desarrollo conjunto de proyectos de investigación. • Fomentar el uso de otra lengua, tanto para la lectura especializada como para la impartición de conferencias y cursos en otro idioma.

Vinculación

Para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, la vinculación con la sociedad y los diferentes factores o elementos que la conforman tienen un valor altamente significativo para el logro de indicadores de calidad y pertinencia.

Lo anterior requiere que nuestra institución plantee los escenarios a los que habrá de enfrentarse para el mejor desempeño de sus actividades sustanciales. Desde la perspectiva internacional no existe una metodología que permita a la universidad, y a sus diferentes dependencias, trabajar conjuntamente con otras instituciones a nivel global para el desempeño de acciones vinculantes. En este contexto, se percibe además un interés más significativo por orientar la mayoría de los proyectos donde se privilegian los criterios de mercado, dejando de lado los aspectos que definen al compromiso social de las universidades como factores de cambio.

En el ámbito nacional, las universidades no desarrollan un esquema de colaboración y vinculación que les permita valorar la pertinencia de sus acciones sustantivas, incluyendo sus programas académicos. No existe una dimensión de análisis compartido a través del cual se elaboren estrategias orientadas a generar impactos significativos en el desarrollo social de las comunidades en las que cada universidad se desempeña. En este ámbito, se carece de un modelo de trabajo que permita la obtención de recursos y apoyos a nivel nacional, o estatal, para el desarrollo de proyectos.

Actualmente no existe un modelo de trabajo a nivel de la Red Universitaria que propicie la vinculación de todas las dependencias, no se tienen diagnósticos sobre las condiciones y el impacto actual de las carreras, además de que no se identifica un proyecto general de vinculación orientado a fortalecer los aspectos estratégicos del estado y la región.

Objetivo PDI	Objetivo 7 Vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología.
Objetivo CUAAD	7.1 Difundir y promover el modelo Triple Hélice como instrumento de gestión y desarrollo con el entorno.

Estrategias	• Promover el conocimiento del modelo Triple Hélice entre la comunidad de profesores del CUAAD. Utilizar el modelo en la planeación de los proyectos o desarrollos de las principales materias que conforman la estructura académica de las carreras del CUAAD. • Elaborar un diagnóstico del entorno profesional, en conjunto con las Coordinaciones de Carrera del Centro Universitario y los Comités Consultivos de Carrera, con la finalidad de establecer el estado de las cosas en materia de desarrollo social y económico, desde la perspectiva de cada una de las carreras o programas de posgrado. • Promover el desarrollo de convenios específicos con otras instituciones educativas, internas o externas, dependencias de gobierno y organizaciones de diversa índole. • Fomentar el conocimiento e integración con los programas y líneas de investigación del Centro Universitario, entre la comunidad universitaria del CUAAD. • Producir y difundir un instrumento de vinculación físico y virtual que contenga los productos académicos, científicos y culturales del Centro Universitario para entregarse a las empresas que inciden en el desarrollo estratégico del estado y de la región. • Favorecer el desarrollo de una mayor cantidad de convenios de prácticas profesionales. • Desarrollar y promocionar proyectos culturales que promuevan procesos artísticos financieramente sostenibles y con impacto social.
Objetivo PDI	Objetivo 8 Innovación y emprendimiento en la formación de los estudiantes.
Objetivo CUAAD	8.1 Promover la cultura del emprendimiento entre la comunidad universitaria.

Estrategias	• Implementar programas con empresas, universidades, dependencia o instituciones que promuevan la formación de los estudiantes, en general. • Impartir programas o actividades que impulsen a la cultura del emprendimiento entre la comunidad del CUAAD y su vinculación con instancias universitarias, organismos empresariales y/o entidades de gobierno. • Organizar conferencias sobre temáticas de vanguardia con otras dependencias de la Red Universitaria. • Establecer un modelo de trámites, consultas y seguimiento de actividades de vinculación apegado a los requisitos de Transparencia de la Institución Educativa.
-------------	---

Extensión y difusión

Las funciones de extensión impulsan la ciencia, la cultura y el deporte como parte integral de su comunidad. Por otro lado, la difusión informa sobre las distintas actividades artísticas, científicas y humanísticas a través de distintos medios de comunicación y redes sociales que conllevan que el Centro Universitario sea reconocido local, nacional e internacionalmente.

En el plano internacional, los países desarrollados cuentan con estrategias, proyectos y programas de extensión y difusión debidamente establecidos. En el ámbito latinoamericano algunos países están haciendo esfuerzos por seguir los modelos europeos, son los casos de Chile, Brasil, Argentina y Costa Rica.

Las universidades del centro del país cuentan con mayores recursos para las áreas de extensión y difusión, mismos que son manejados a través de programas debidamente establecidos, mientras que en el resto de las universidades públicas del país no existen políticas consistentes para estos rubros y los recursos financieros son limitados.

En el centro occidente del país, la Universidad de Guadalajara marca la pauta en cuanto a extensión y difusión a pesar de que no se tiene una política acorde con las necesidades de estas áreas, y coherente con la distribución de los recursos institucionales.

Objetivo PDI	Objetivo 9 Consolidación de la universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional.
Objetivo CUAAD	9.1 Consolidar el liderazgo del CUAAD para lograr un mayor desarrollo de las actividades artísticas y culturales de su comunidad, generando un mayor impacto social, tanto a nivel nacional como internacional.
Estrategias	• Generar espacios culturales, sin costo, para colectivos artísticos de la Universidad de Guadalajara y para grupos independientes. • Incorporar a las actividades de los cursos, talleres y seminarios, esfuerzos hacia la creación de nuevos públicos. • Apoyar el mejoramiento de los programas educativos vinculados con el arte y la cultura, a través de la generación de espacios físicos mejor equipados. • Que los grupos de música, danza, teatro y otras manifestaciones artísticas, reconocidos, en formación y experimentales, tengan acceso a los espacios culturales de la Red, incluyendo las del centro cultural de la Universidad de Guadalajara. • Incrementar la presencia de profesionistas de las artes con trayectoria reconocida para enriquecer los programas educativos.
Objetivo PDI	Objetivo 10 Fortalecimiento de la identidad y de los valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.
Objetivo CUAAD	10.1 Intensificar la pertenencia, identidad y compromiso social en la comunidad del CUAAD y con toda la Red Universitaria.

Estrategias	• Incorporar acciones que aborden la creación, evolución, misión y visión de la Universidad de Guadalajara para fortalecer la identidad de la comunidad universitaria, durante el tránsito de los alumnos en los planes de estudio. • Crear mecanismos de vinculación que permitan desarrollar proyectos de incidencia directa sobre las comunidades. • Promover el aumento de alumnos que presten su servicio social en comunidades o sectores menos favorecidos socioeconómicamente.
Objetivo PDI	Objetivo 11 Logro de la plena sustentabilidad institucional.
Objetivo CUAAD	11.1 Favorecer la sustentabilidad del CUAAD a través del diseño de acciones vinculadas y aplicadas a esta temática.
Estrategias	• Promover que todos los programas educativos incorporen la dimensión de la sustentabilidad en los planes de estudio vigentes y en proyecto. • Diseñar un plan que permita al CUAAD operar con energías amigables con el medio ambiente. • Diseñar planes de promoción y difusión de acciones sustentables concretas que pueden incorporarse en el campus por parte de toda la comunidad universitaria. (Banco de proyectos). • Incentivar la participación de la comunidad universitaria para la creación de proyectos sustentables y multidisciplinarios. • Generar un programa del Centro Universitario sobre la generación de incubadora de negocio.

Internacionalización

La dinámica de la internacionalización es uno de los esfuerzos más importantes en todas las instituciones de nivel superior en el mundo. Para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño es imprescindible colaborar en el marco internacional en todas sus disciplinas, por medio de estudiantes, docentes y egresados que trascienden en sus actividades artísticas, culturales y científicas.

Las actividades y los programas educativos del CUAAD tienen un gran potencial para su internacionalización, buscan la actualización de sus planes de estudios para que los egresados se encuentren dentro de un perfil de competencia y logren tener mayor presencia y visibilidad global, por medio de innovación permanente de los procesos de gestión del aprendizaje. Es primordial aumentar los acuerdos institucionales a nivel internacional, así como la participación de las redes y aumento en la movilidad de la planta docente. El centro desarrolla un importante esfuerzo para establecer nexos con las instituciones de otros países, sin embargo, esos esfuerzos no se ven retribuidos en igual proporción.

Se requiere establecer una equivalencia en los planes de estudio del Centro Universitario para facilitar la movilidad de los alumnos y docentes, asimismo, buscar un crecimiento en el predominio del idioma inglés donde podrán desempeñarse en contextos laborales, sociales y culturales a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivo PDI	Objetivo 12 Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.
Objetivo CUAAD	12.1 Actualización permanente de los planes de estudio conforme a los parámetros y competencias globales de los organismos académicos y profesionales, nacionales e internacionales.
Estrategias	• Acercar a las academias a los proyectos de formación, extensión e investigación de sus pares en otras IES. • Aprovechar los recursos tecnológicos con los que hoy se cuenta. • Impulsar, desde los órganos de gobierno del centro, el incremento de programas con una perspectiva de internacionalización.

Objetivo CUAAD	12.2 Integrar el aprendizaje de idiomas extranjeros y promover la certificación de las competencias lingüísticas.
Estrategias	• Establecer el idioma extranjero como un requisito de permanencia, con estrategias de apoyo y seguimiento durante la trayectoria académica. • Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros entre el personal universitario. • Fomentar la impartición de cursos en idiomas extranjeros.
Objetivo PDI	Objetivo 13 Fomento del perfil internacional del personal universitario.
Objetivo CUAAD	13.1 Gestionar los instrumentos normativos y operativos para facilitar la internacionalización.
Estrategias	• Implementar la participación en el programa de movilidad y/o internacionalización como obligatoria. • Acreditación internacional de los PE.
Objetivo PDI	Objetivo 14 Posicionamiento y gestión internacional de la universidad.
Objetivo CUAAD	14.1 Incrementar la participación institucional en asociaciones de educación superior y en organismos profesionales internacionales.
Estrategias	• Aumentar los recursos y los apoyos para la participación en redes e instituciones internacionales. • Implementar programas de extensión y difusión a nivel red nacional e internacional sobre las actividades académicas y artísticas del CUAAD.

Gestión y gobierno



Muchas universidades del mundo basan sus prácticas de gestión y gobierno en la modernidad y eficiencia de sus procesos. En la actualidad, las instituciones requieren de procesos innovadores de descentralización y desconcentración administrativa que repercutan en la óptima operatividad institucional, que redunden en beneficio de la calidad académica, la reputación y el posicionamiento de la universidad y del Centro, en el contexto nacional e internacional.

La red universitaria en Jalisco fue un proceso innovador que hace veinte años permitió la expansión de la oferta académica de la universidad en todas las regiones del estado, beneficiando a diversos sectores de la población. Sin embargo, hoy en día muchos procesos de gestión y gobierno de la dinámica institucional se han vuelto burocráticos y han sido rebasados por las circunstancias.

Nuestra institución se debe caracterizar por contar con procesos de gestión y gobierno más eficaces y dinámicos, valiéndose del apoyo de nuevas tecnologías que permitan a la administración optimizar los procesos y la toma de decisiones.

El logro de las metas académicas de la institución se debe sustentar y caracterizar por la transformación continua de sus procesos de gestión y gobierno con flexibilidad, simplificación, y esquemas de sustentabilidad financiera.

Los desafíos que se consignan en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, y que como centro universitario no debemos de perder de vista son:

- Gobernabilidad y gobernanza.
- Sustentabilidad financiera.
- Planeación y prospectiva institucional.
- Flexibilidad y calidad de la organización y administración del gobierno universitario.

El acceso a la equidad y la cobertura de una educación de calidad, que garantice los derechos humanos así como la sustentabilidad ambiental, son aspectos fundamentales que deben marcar el rumbo del CUAAD a futuro.

En lo particular, el CUAAD se plantea los siguientes desafíos:

- Internacional: calidad y acreditación de universidades (programas educativos) y consolidación de un sistema confiable de indicadores académicos y de gestión.
- Rendición de cuentas y sustentabilidad financiera con transparencia y calidad de programas educativos.
- Creación de herramientas para relacionarse de manera integral y eficiencia de los procesos administrativos obsoletos y burocráticos.

Objetivo PDI	Objetivo 15 Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.
Objetivo CUAAD	15.1 Fortalecer la gestión académico-administrativa.
Estrategias	• Distribuir las cargas horarias a lo largo de la jornada del personal académico y administrativo para mejorar la atención a la población del centro. • Establecer un sistema eficiente de comunicación interna. • Transparentar los procesos académico-administrativos. • Aumentar la plantilla académica y administrativa.
Objetivo CUAAD	15.2 Proporcionar procesos administrativos eficientes.
Estrategias	• Establecer criterios uniformes para los trámites y servicios a través de la aplicación de manuales y procedimientos. • Implementar programas de capacitación para el personal administrativo. • Utilizar y mejorar la capacidad instalada en TIC para optimizar procesos específicos. • Buscar la certificación de procesos administrativos.
Objetivo PDI	Objetivo 16 Sustentabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas.
Objetivo CUAAD	16.1 Incrementar la sustentabilidad financiera.

Estrategias	• Trasladar el modelo económico cultural de la universidad al ámbito académico. • Establecer la vinculación con instituciones del ámbito global que operen modelos exitosos en cuanto a sustentabilidad financiera. • Elaborar un diagnóstico de los productos y servicios elaborados en el centro universitario. • Fomentar y ampliar el número de proyectos que generen ingresos.
Objetivo CUAAD	16.2 Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.
Estrategias	• Fortalecer los sistemas de transparencia para la comunidad. • Elaborar auditorías internas para fortalecer los procedimientos del CUAAD. • Establecer un mecanismo de comunicación claro y accesible para la comunidad.
Objetivo PDI	Objetivo 17 Consolidación de la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.
Objetivo CUAAD	17.1 Incrementar la equidad de género en la toma de decisiones.
Estrategias	• Continuar con la incorporación de mujeres en los puestos de mandos medios y superiores. • Incrementar la representación de las mujeres en los diferentes órganos de gobierno del centro universitario.
Objetivo CUAAD	17.2 Garantizar la accesibilidad de la comunidad universitaria con capacidades diferentes a las instalaciones.
Estrategias	• Continuar con la adaptación de la infraestructura física para cumplir con los criterios de accesibilidad universal. • Abastecer a las bibliotecas de equipamiento especial para lectura y escucha.

8. Indicadores estratégicos

En esta sección se exponen los principales indicadores que fortalecerán el cumplimiento de los objetivos y las estrategias descritas en el presente documento, cabe destacar que los indicadores son basados en el PDI de la Universidad de Guadalajara, pero en algunos casos se incorporan nuevos indicadores característicos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Tabla 1. Docencia y aprendizaje / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de profesores de tiempo completo en el nivel superior con perfil reconocido por el programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep).	59%	70%	90%	1
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	89%	92%	98%	
3	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías.	88%	92%	100%	4
4	Porcentaje de programas educativos reconocidos por su calidad.	90%	100%	100%	7
5	Porcentaje de profesores de tiempo completo que reciben capacitación.	52%	85%	100%	

Tabla 2. Investigación y Posgrado / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados.	35%	50%	70%	1
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo en educación superior con doctorado.	10%	30%	50%	2
3	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado miembros del Sistema Nacional de Investigadores y del Sistema Nacional de Creadores Artísticos.	12%	35%	50%	3
4	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo.	3%	10%	30%	4
5	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes.	50%	70%	100%	5
6	Porcentaje de publicaciones internacionales o en coautoría con contrapartes internacionales.	3%	10%	25%	6
7	Porcentaje de artículos publicados en revistas académicas con un factor de impacto mayor a 1.	0%	10%	20%	7
8	Porcentaje de programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	30%	80%	100%	8

9	Porcentaje de programas educativos de posgrado con categoría de competencia internacional.	0%	5%	15%	9
10	Porcentaje de matrícula de nivel superior en programas de posgrado.	2%	10%	25%	10
11	Número de doctores graduados anualmente por el CUAAD.	10	15	20	11
12	Relación de estudiantes de nivel superior que colaboran en proyectos de investigación.	2 a 1	3 a 1	5 a 1	

Tabla 3. Vinculación / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de programas de licenciatura con convenios de prácticas profesionales.	20%	60%	100%	4
2	Porcentaje de programas de posgrado vinculados con los sectores públicos y privados.	5%	40%	100%	2
3	Actividades de promoción de cultura emprendedora.		3	5	
4	Número de registro de marcas y patentes.	4	10	20	6
5	Diagnóstico del entorno por PE.	70%	100%	100%	
6	Convenios específicos con IP.	2	20	50	
7	Convenios específicos con organizaciones civiles y entidades de gobierno.	14	30	60	
8	Convenios de prácticas profesionales.	135	200	300	
9	Programas de formación y actualización extra-curricular para alumnos y docentes.	10	20	60	
10	Desarrollo y promoción de proyectos culturales.	20	40	60	
11	Participantes en proyectos de vinculación, docentes.	16	50	100	
12	Participantes en proyectos de vinculación, alumnos.	222	400	600	

Tabla 4. Extensión y Difusión / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de prestadores de servicio social en programas asistenciales.	18%	30%	50%	1
2	Cobertura regional de programas en apoyo al desarrollo sustentable en el estado de Jalisco.	10%	25%	40%	3
3	Porcentaje de programas educativos que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en la currículum.	20%	60%	100%	4
4	Porcentaje de programas educativos que incluyen actividades para la formación integral del estudiante (cultura, deporte, salud).	5%	35%	70%	5

Tabla 5. Internacionalización / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Número de estudiantes que participan en movilidad (saliente, por año).	126	150	160	1
2	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que han participado en acciones de movilidad (saliente, por año).	2	12	30	2
3	Porcentaje de estudiantes que participan en movilidad (entrante, por año).	138	160	200	3
4	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que han participado en acciones de movilidad (entrante, por año).		10	25	4
5	Porcentaje de planes actualizados conforme a parámetros internacionales.		60%	100%	
6	Planes de estudios que integren una perspectiva regional, global, internacional, intercultural.		60%	100%	
7	Establecer un idioma extranjero como requisito de permanencia en los PE.		100%	100%	
8	Número de proyectos promovidos con universidades e instituciones socias (actividades de extensión, de investigación y de formación).		30	70	

Tabla 6. Gestión y Gobierno / Indicadores

Núm.	Indicador	Métrica			Correspondencia con indicador PDI
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030	
1	Porcentaje de procesos administrativos certificados.	0%	25%	50%	
2	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por concurso con respecto al subsidio ordinario total anual.	42%	50%	60%	2
3	Porcentaje de recursos autogenerados con respecto al subsidio ordinario total anual.	51%	62%	65%	1
4	Porcentaje de actualización de información en el portal de transparencia.	40	95	100	
5	Porcentaje de mujeres en los puestos directivos y de mandos medios.	40	50	50	
6	Porcentaje de instalaciones con acceso universal.	40	60	80	

9. Consideraciones de implementación

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, cada eje estratégico deberá de ser evaluado semestralmente a través de comités técnicos asignados, que den seguimiento de objetivos e indicadores y propongan los ajustes que consideren necesarios, con el fin de facilitar el monitoreo de la meta establecida.

10. Anexos

Metodología de la construcción del Plan de Desarrollo del CUAAD

La Universidad de Guadalajara presentó en mayo de 2014 su nuevo Plan de Desarrollo Institucional, documento que guía nuestras actividades y funciones sustantivas y donde se redefinieron la misión y la visión de la Universidad hacia el año 2030, en concordancia con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.

Los resultados del taller, además del diagnóstico de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), por medio de indicadores de desempeño e impacto, sirvieron como base para elaborar el Plan de Desarrollo del CUAAD, reestructurado en su contenido y organización conceptual de acuerdo con las nuevas líneas estratégicas, los ejes transversales y los objetivos y políticas institucionales.

El comité de redacción realizó juntas para analizar y realizar los ajustes pertinentes al documento. Posteriormente, se sometió el Plan de Desarrollo del CUAAD al estudio y la aprobación del Consejo de Centro que, a través de una comisión asignada, sugirió adecuaciones en los apartados de misión, visión y objetivos.

El presente documento, que constituye el resultado de todo el proceso aquí descrito, servirá de guía para orientar las funciones y actividades sustantivas del CUAAD, atendiendo al compromiso social que lo obliga su calidad de organismo público e institución educativa.

Eje Estratégico Investigación y Posgrado

Moderadora:

Dra. Cynthia Lizette Hurtado Espinosa

Investigadores:

Dra. Cynthia Lizette Hurtado Espinosa

Mtra. Hilda Vidalia González Sandoval

Mtro. Cristóbal Eduardo Maciel Carbajal

Mtro. Gabriel Orozco Grover

Dr. Fernando Córdova Canela

Dra. Verónica Durán Alfaro

Dr. José Arturo Gleason Espíndola

Mtro. Luis Rogelio Valadez Gill

Coordinadores de Licenciatura:

Lic. Carolina García Trejo

Mtra. Mónica Iliana Velázquez Ornelas

Mtro. José Francisco de la Torre Cisneros

Mtra. Claudia Cecilia Delgadillo Mejía

Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla

Mtra. María de Lourdes Miramontes Bravo

Mtra. Katia Ariadna Morales Vega

Lic. Blanca Esthela Álvarez Pulido

Alumnos:

Fernando Mayoral Gutiérrez

Alejandra Robles Delgado Romero

Livier Olivia Escamilla Galindo

Carlos Alberto Prado Muñoz

Alexa Michelle Barrera Gómez

Lesli Anahí Rodríguez Aguilar

Oliver José María Rivera León

José Antonio Campos Barragán

Todas las coordinaciones:

Dra. Cynthia Lizette Hurtado Espinosa

Lic. Carolina García Trejo

Mtra. Mónica Iliana Velázquez Ornelas

Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante

Mtro. Alejandro Briseño Vilches

Lesli Anahí Rodríguez Aguilar

Fernando Mayoral Gutiérrez

LDCG. Sara Cárdenas Vázquez

Coordinaciones de Posgrado:

Mtra. María Guadalupe Rivera Acosta

Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante

Dra. Adriana Ruíz Razura

Mtro. Hugo Cristóbal Gil Flores

Dra. María Estela Guevara Zárraga

Mtra. Gloria Aslida Thomas Gutiérrez

Dr. Rosalío Ávila Chaurand

Mtro. Alejandro Briseño Vilches

Dra. Adriana Inés Olivares González

Dra. María Teresa Pérez Bourzac

Mtra. Rocío del Consuelo Pérez Solano

Eje Estratégico Extensión y Difusión

Moderador:

Mtro. Francisco Javier Mercado Muñoz

Mtro. Saúl Gutiérrez Medina

Mtra. Claudia Cecilia Delgadillo Mejía

Mtra. Katia Ariadna Morales Vega

Mtra. María de Lourdes Miramontes Bravo

Lic. Blanca Esthela Álvarez Pulido

Lic. Yuliana Lizette Padilla Díaz

Mtro. Ismael García Ávila

Mtra. Noelia Agulló Oreja

Dr. Efraín Franco Frías

Dra. Verónica Livier Díaz Nuñez

Lic. Mónica Magallanes

Lic. Sandra Patiño Quiroz

Mtra. Marcela del Rocío Ramírez Mercado

Eje Estratégico Vinculación

Moderador:

Dr. Omar Alejandro Ruíz Gutiérrez

Mtro. Carlos Fernando Anaya Román

Mtro. Gerardo Hernández Grover

Mtro. Everardo Camacho Iñiguez

Lic. Francisco García Martínez

Lic. Carla Virginia Ruvio Flores

Dr. Juan Carlos Orozco Abundis

Lic. Claudia Fernández Ortiz

C. Saúl Márquez Vitela

Eje Estratégico Internacionalización

Moderador:

Mtro. Fernando Mora Mora

Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla

Mtra. Alejandra Villanueva Veloz

Mtro. José Francisco de la Torre Cisneros

Mtro. David Martínez Varela

C. David Israel Vázquez Granados

Mtra. Mónica Patricia López Alvarado

Dra. Adriana Inés Olivares González

Mtra. Ana Esther Rentería Mejía

Eje Estratégico Docencia y Aprendizaje

Moderador:

Dr. Francisco Javier González Madariaga

Mtra. Aurea Santoyo Mercado

Mtro. Luis Giachetto Carrillo

Mtro. Alfredo Cárdenas de la Mora

Mtro. Juan Ramón Hernández Padilla

Dr. Rosalío Ávila Chaurand

Mtro. Boris Goldenblank

Dr. Juan López García

Mtra. Claudia Villalobos Santana

Dra. Irma Susana Carbajal Vaca

Mtra. Dolores Aurora Ortiz Minique

Mtra. Rosa Amelia Rosales Cinco

Dr. Miguel Ángel Jiménez Macías

C. Kasim Vera

Mtro. Mario A. Carrera Luna

Mtro. Carlos González Bartell

Eje Estratégico Gestión y Gobierno

Moderador:

Mtro. Ernesto Flores Gallo

Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruíz

Dr. Francisco Javier Gómez Galván

Mtro. Jorge Enrique Zambrano Ambrosio

Lic. Ángel Igor Lozada Rivera Melo

Mtro. Juan Ernesto Alejandro Olivares Gallo

Mtra. María Dolores del Río López

L.N Jessica Lizet Bautista Hernández

C.P Edgar Ernesto Mora Gutiérrez

Lic. Martín Alonso Sánchez Sánchez

Comisión de Redacción

Mtro. Ernesto Flores Gallo
Dr. Francisco Javier Gómez Galván
Mtra. Fabiola Aceves Covarrubias
Dra. Cynthia Lizette Hurtado Espinosa
Mtro. Francisco Javier Mercado Muñoz
Dr. Omar Alejandro Ruíz Gutiérrez
Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla
Dr. Francisco Javier González Madariaga

Organización

L.E.P. Irma Evelia Cortés Gutiérrez
Mtro. Miguel Ángel Casillas López
Ing. Luis Alberto Mendoza Navarro
Mtro. Saúl Gutiérrez Medina
Lic. Héctor Alejandro Cruz López

Coordinadores Generales

Mtro. Ernesto Flores Gallo
Dr. Francisco Javier Gómez Galván
Mtra. Fabiola Aceves Covarrubias
Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruíz